

Lima, 29 de octubre de 2020

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores**

Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia

Estimados señores:

Por medio del presente, de conformidad con lo previsto en el numeral 1 del Anexo 1 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, informamos lo siguiente:

Que, Inmobiliaria SIC S.A. mediante sesión de directorio de fecha 29 de octubre de 2020 ha convocado a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de la Sociedad, para el próximo 05 de noviembre de 2020 a las 9:00 horas en el domicilio social, en primera convocatoria y para el próximo 09 de noviembre a las 11:00 horas en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de la gestión social y resultados económicos reflejados en la memoria anual y en los estados financieros auditados del ejercicio 2019.
2. Aplicación de resultados económicos del ejercicio 2019.
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio en curso.
4. Política de Dividendos.
5. Aclaración y ratificación de acuerdos adoptados por la junta general de accionistas del 28 de noviembre de 2019.
6. Autorizaciones para la implementación de acuerdos.

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

---

**Oscar Eduardo Lauz del Rosario**  
**Representante Bursátil**  
**Inmobiliaria SIC S.A.**